

MAYO-1893

Pleamares: á las 08'49 m.—Coeficiente 50.—
Luz: 09,28 t.—Coeficiente 48.—Bajamarea: a las
02,44 m. y 03'21 t.
Ocho del sol: á las 4'37.—Ocaso: á las 7,15.

22

LUNES

SANTOS DEL DIA: Santa Rita de Ca-
sia, viuda y Santa Quiteria.

LECCIONES TEÓRICO-PRACTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón
G. Arce, Padilla 4, 4.º

LA NUEVA RUESGANA

Coche diario de Ramales á Solares y vice-
versa, en combinación con el ferrocarril que
sale de Santander á las 6 y 40 de la mañana
y de Ramales con el tren que sale de Solares
á las 11 y 30 de la misma.

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP. A
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM. 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, prin sipio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á
1'65: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Sopa de puré de gar-
banzos.—Filetes de cerdo empanados con to-
mate.—Ternera bresada á la jardinera.—So-
lomillo con puré de patata.—Rosbeef de vaca
á la bordalesa.—Chuletas de ternera á la
provensal.—Riñones á la broche.—Ragú de
cordero y dorado.—Salmi de tortolas.—Pepi-
toría de gallina.—Pollos asados.—Entrecots
y beefsteaks.—Pescadas variadas.

La subdirección de la Compañía de Seguros
contra incendios y sobre la vida

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

ha trasladado su oficina al Muelle, núm. 15,
planta baja.

EN UN PUEBLO AL LADO DEL

Asillero, se ven-
de barata, una bonita casa de campo, con otra
accidental habitable y con cuadra; tiene huer-
ta, jardín, pozo y lavadero, con bonitas vistas
al mar y próxima al mismo.
En esta imprenta informarán.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 20

Señor Director de LA ATALAYA:

Empiezo dando una noticia que no deja
de tener importancia. Para el lunes ha cita-
do el señor Castelar á su casa á los senado-
res y diputados posibilistas, para decirles
de una manera oficial y autorizada que con-
ceptúa disuelto el partido, y que el que
quiera irse á las filas de la mayoría que lo
haga, si así le place, y el que opine de dife-
rente manera que haga lo que tenga por
conveniente. Probablemente seguirán la in-
dicación del elocuente orador todos los que
acudan á la cita, excepto los señores Gil
Berges y Gil Sancho, los cuales, según se
decía, declararán que siguen siendo republi-
canos.

La decisión del señor Castelar indica que
no piensa tomar parte en la discusión del
Mensaje, porque con esta ocasión podría
definir la actitud de sus amigos; mas debe
tener ese ánimo cuando convoca á sus co-
religionarios en su casa.

La sesión del Congreso no ha despertado
gran interés, no obstante discutirse el Men-
saje. Consumió el primer turno en contra el
silvestre señor Cárdenas, y con ironía se
ocupó del Gabinete de altura, lo cual sólo
sirve para constituir en cantón cada minis-
terio. Dijo que Sagasta al encargar á Gama-
zo de la cartera de Hacienda, debió exclam-
ar: «Ahí te quiero ver, puesto que me has
hecho la oposición en materias económicas,
y ahí te hundirás.»

Habló de varias otras cosas en tono fes-
tivo, y se levantó el señor García San Mi-
guel para hacer un llamamiento á los silve-
ristas y que ingresasen en el partido liberal.
El señor Cárdenas repuso que esperaba á
los liberales en su partido, que es donde es-
tarían mejor.

Con estos discursos terminó el primer
turno y se levantó la sesión.
Como se ve la discusión del Mensaje da
poco juego.

En la sesión del Senado ha pedido el se-
ñor Merelo los antecedentes relativos al
asunto que motivó la dimisión que del car-
go de consejero de instrucción pública pre-
sentó hace tiempo el Sr. Menéndez Pelayo.
Antes había pedido el señor Vizconde de
Campo-Grande varios antecedentes acerca
de una contrata de carbón en Cádiz.

A continuación explicó el señor Berán-
ger su anunciada interpección sobre asun-

LA ATALAYA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 140

LA ATALAYA.

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.

Plaza del Salvador.

Valladolid.

tos de Marina, censurando los decretos que
llevó á la práctica el señor Cervera en el
poco tiempo que estuvo al frente de dicho
departamento ministerial.

Elogió el señor Beránger la marina espa-
ñola, recordó sus gloriosas tradiciones y ex-
puso los males que contiene á la considera-
ción de la patria.

Censuró una por una todas las reformas
del señor Cervera, principalmente la supre-
sión de los tercios de infantería de Marina,
el arreglo en la Academia naval, la supre-
sión de insignias á los astrónomos y otros
cuerpos auxiliares y la supresión del con-
curso que dejó anunciado el señor Beránger
para los diques de Cádiz y Cartagena, etc.

El discurso del exministro conservador
ha sido de tonos correctísimos, pero de
oposición enérgica y razonada.

El señor Cervera contestó al señor Be-
ránger justificando las reformas que hizo en
el ministerio por la necesidad de introducir
economías sin perturbar los servicios ni de-
jar indotado á ninguno de ellos.

La escuadra la encontró formada por los
buques «Pelayo» y «Reina Regente, y cre-
yó en la necesidad de aumentarla, como así
lo hizo, dejando además otros buques en
situación de prestar servicio.

Aumentó hasta 200 hombres las compa-
ñías de infantería de Marina, porque así lo
están las de los mejores ejércitos de Euro-
pa. Defendió esta reforma porque con me-
nos compañías se puede tener un buen con-
tingente de infantería de Marina.

En el cuerpo de astrónomos hizo algunas
reducciones para evitar que con menos años
de servicio disfrutasen de mayor sueldo que
algunos oficiales de la Armada.

El cuerpo de archiveros estaba dividido
en dos, uno que prestaba servicio en Ma-
drid y otro en los departamentos. Con el fin
de evitar algunos abusos, los refundió en
un sólo cuerpo, y de este modo consiguió
realizar algunas economías.

Defendió la suspensión del concurso de
los diques de Cartagena y la Carraca, por-
que encontró unos presupuestos que le pa-
recieron muy elevados, y cree que podrán
hacerse aquellas obras con mucho menos
coste. Puso el ejemplo del dique de Bilbao,
que ha costado poco más de dos millones
de pesetas.

Se entró en el orden del día, aprobán-
dose las actas del obispo de Orihuela y del
señor Marcoartú. En ésta había voto parti-
cular del vizconde de Campo Grande, y ha
sido desechado por 51 votos contra 21.

Los diputados catalanes han visitado esta
tarde al ministro de Fomento para hablarle
de ciertas reformas del Código de Comercio
en la parte referente á suspensiones de
pagos y quiebras.

El señor Montero Ríos le ha contestado
que estaba convencido de la necesidad de
la reforma y dispuesto á llevarla á cabo por
el camino más breve, cual es por medio de
una autorización que era involucrada en los
presupuestos para reformar la ley de enjui-
ciamiento civil.

Una vez votada la ley de presupuestos,
hará uso de esta autorización para reformar
el procedimiento en las suspensiones de pa-
gos y quiebras.

Un hecho bastante extraño ha ocurrido
hoy en el Congreso.

Mientras se celebraba sesión se ha pre-
sentado en el local un mozo de cuerda, que
llevaba varias cartas dirigidas á diversos di-
putados, entre ellos al señor Sagasta. Abier-
tas dichas cartas, se ha visto que contenían
proclamas revolucionarias.

Cuando se apercibieron las personas á
quienes iban dirigidas dichas cartas, y qui-
sieron detener al mozo, éste había desapa-
recido.

La comisión de Actas del Congreso sigue
ocupándose en el estudio de las actas gra-
ves. Entre ellas hay algunas acerca de las
cuales tengo impresiones propias que me
creo en el caso de comunicar á esos lectores.
La de Miranda de Ebro ha sido una de
las más discutidas, y creo que la Comisión
propuso que se proclame al general Salce-
do, que parecía derrotado. Las elecciones
de Bojia y Puerto de Santa María serán
anuladas.

Respecto al acta de Bilbao, aunque pare-
ce que hay corrientes favorables á la pro-
clamación del candidato republicano, señor
Solacgui, hay en la Comisión algún parti-
dario de que se anulen las elecciones. De
todos modos, nada se acordará hasta ver si
los republicanos salen de su retraimiento y
vuelven á la Comisión los señores Azcárate
y Labra, que forman parte de ella.

La subcomisión de Fomento ha comen-
zado el examen de los presupuestos de su
ministerio, comenzando por los de Instruc-
ción pública. Piensa dicha subcomisión in-
troducir algunas pequeñas reformas, que no
alterarán notablemente la cifra total.

M.

LA SANTIFICACION DE LAS FIESTAS

(CONCLUSIÓN)

Cuando un pueblo celebra mal las Fies-
tas, cercano está á perderlas totalmente, y
próximo á la esclavitud; y no tardará el lá-
tigo del tirano á cruzar sus viles espaldas,
porque escrito está que los que desprecian á
Dios y á su Ley santa serán abyectos y des-
preciados.

Y ¿qué? ¿Consentiremos que continúe
siendo el oprobio de España esa aberración
criminal de la profanación de las Fiestas?

¿Nos cruzaremos de brazos, y atónitos
contemplaremos esos avances del satanismo
en acción, contentándonos con exhalar sus-
piros inútiles, y derramar lágrimas estériles
ante la magnitud de esa prevaricación social
de nuestro querido pueblo que á todos tan
hondamente nos preocupa?

¿Por ventura no hay ya Doctores y Pro-
fesores en Israel para intimar al Pueblo de
Dios su Ley sacrosanta é imprescriptible; ó
no hay ya bálsamo y resina en Galaad para
curar las heridas que la iniquidad moder-
na ha infligido á las costumbres cristianas
de nuestra patria?

Esta Asamblea, en su alto criterio, no lo
juzga así, y en su ardiente celo y solicitud
ingeniosa, busca remedio oportuno y ade-
cuado á la magnitud del mal que deplo-
ramos.

Ella sabe que el Señor de Cielos y tierra
glorifica y engrandece á los pueblos que ce-
lebran dignamente sus Fiestas, según la ex-
presión del gran Isaías: *sustollam te super
altitudines terre*, (Cap. LVIII, y 14) y que
según la promesa que Dios hace en el sa-
grado Libro del Levítico en el Cap. XXVI,
v. 2, la providencia del Altísimo hará fe-
cundos los campos, y llenará de frutos los
viñedos y los árboles de los pueblos que
celebren sus Solemnidades y Fiestas de la
manera debida, colmándoles de paz y de
abundancia.

Pero ¿qué medios podrían indicarse para
conseguir los hermosos propósitos del Con-
greso sobre la observancia de los días festi-
vos, en conformidad con los deseos del
Papa, expresados en su Encíclica *Novarum
rerum*?

En humilde sentir del que tiene la honra
de dirigir la palabra á tan insigne Asamblea,
podrían ensayarse los siguientes:

Primero. Suplicar á todos los excelen-
tísimos y reverendísimos Prelados de Espa-
ña que tengan á bien dirigir circulares á sus
respectivos Párrocos, encareciéndoles la ne-
cesidad de reduplicar su celo sacerdotal para
desterrar de nuestra amada patria el ne-
fando crimen de la profanación de las
Fiestas.

Segundo. Constituir en cada localidad
una Asociación, compuesta de las personas
más influyentes y de mayor prestigio, bajo
la presidencia del reverendo Párroco, para
celar por el cumplimiento de la santifica-
ción de los días festivos, singularmente ha-
ciendo que en ellos cese todo trabajo servil,
poniendo en juego, para conseguirlo, todos
aquellos medios que la caridad (siempre in-
geniosa) y la prudencia les sugieran.

Tercero. Invitar y rogar encarecidamente
á los amos y patronos que concedan el

descanso á sus dependientes en los días fes-
tivos, haciendo que asistan á Misa, á oír la
divina Palabra, que santifica y alegra el co-
razón, que moraliza y dignifica al auditorio
dándoles ellos el buen ejemplo de asistir
con sus familias.

Cuarto. Invitar y rogar encarecidamente
te á los comerciantes, que cierren sus tien-
das, bazares y oficinas en los días festivos; y
proponer al vecindario que no vayan á
comprar en las tiendas que en tales días no
se cierran.

Quinto. Hacer entender á los criados,
jornaleros y dependientes, que desde de-
su dignidad de cristianos y hombres honra-
dos, que continúen prestando sus servicios
á dueños y patronos que les hagan trabajar
en las Fiestas; que el trabajo, sin el descan-
so correspondiente, es altamente contrario
á su salud: que el no celebrar las Fiestas,
enerva el espíritu, apoca y envilece, abrevia
la vida, y torna idiota al pobre trabajador.

Sexto. Procurar que á los niños en la
Catequística por los sacerdotes y en la es-
cuela por los profesores, se les infunda
grande horror á la profanación de las Fies-
tas, explicándoles el objeto santísimo de las
mismas, narrándoles ejemplares castigos
(que tanto abundan) con los que la Justicia
Divina vindica la honra de su Ley, villana-
mente conculcada por el que profana las
Fiestas.

Séptimo. Hacer entender á las familias,
que son efímeras y nunca duraderas las ri-
quezas acaudaladas con el ilícito trabajo en
los días festivos; y que por una ley provi-
dencial, cuanto más trabaja una familia en
las Fiestas, más se empobrece: jamás ben-
dice el Cielo al profanador de las Fiestas;
jamás habrá prosperidades duraderas en su
casa.

Octavo. Popularizar entre todas las cla-
ses sociales, estampándolas en cartelones
con letra bien legible, á fin de que se fijen
en las puertas de sus habitaciones, á mane-
ra de recordatorio, y las tengan siempre
ante sus ojos, *Máximas y Sentencias* contra
la profanación de los días santos.

Novo. Interesar á las autoridades y á la
prensa para que ayuden á que sea un hecho
esta obra, altamente religiosa y social, de la
santificación de los días festivos, siquiera
por lo civilizadora y patriótica.

Tales son los medios, que á juicio del que
suscribe, podrían ensayarse para atajar el
nefando vicio y horrendo crimen de la pro-
fanación de los días del Señor.

Permitame el Congreso que por epílogo
reproduzca aquellas sentencias del gran
Pontífice Nicolás I.—«Se han afeado las
hermosas costumbres cristianas con la pro-
fanación de las Fiestas. Se intenta hacer
trabajar al pobre pueblo en ellas para dis-
traerle de ir al templo á oír la predicación

12

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

conveniente tan pronto como observara algunos de esos animales á
los cuáles teníamos gran interés en dar caza. Estábamos en el mes de
abril y el tiempo era extremadamente frío.

Después de algún tiempo de observación, el vigía gritó que veía
hielo.

—¿Hacia qué lado?—preguntó el contramaestre con su voz de
tormenta.

—Hacia babor—contestó el vigía.

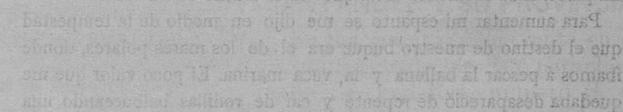
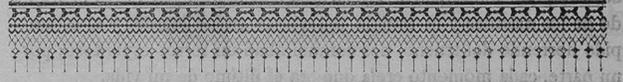
Inmediatamente se cambió la dirección del buque y nos dirigimos
hacia los hielos, que al cabo de un rato ya fueron visibles desde el
puente. Era un golpe de vista magnífico. La mar, hasta los límites del
horizonte, estaba cubierta de esos bancos de hielo parecidos á gran-
des llanuras blancas, y en los cuales se estrellaban las olas producién-
do grandes promontorios de espuma con el mismo ruido sordo y mo-
nótono de las rompientes en las rocas.

Cuando se hizo más perceptible esta nueva y extraña escena, pude
observar que aquellas grandes llanuras de hielo estaban hundidas por
algunos sitios, y por regla general tenían la extensión de muchas mi-
llas, aunque algunas de ellas solo medían algunos centenares de pies.
Aquellos campos de hielo no se elevaban más de un pie sobre la su-
perficie de las aguas.

Nuestro buque se encontró bien pronto en medio de aquel archi-
piélago helado, cuyas islas flotantes le rodeaban por todas partes.
Una hora después de haber penetrado en él me pareció que había
tantos bancos de hielo detrás de nosotros como delante y á los cos-
tados. Era un inmenso desierto de hielo, cuyo aspecto siniestro y for-
midable no olvidaré jamás.

Navegábamos sobre una mar dulce y tranquila, porque los bancos
de hielo eran para nuestro buque otras tantas murallas y diques con-
tra las olas, pero nadie fijaba su atención en ello. Más que la navega-
ción, por peligrosa que fuera, nos preocupaba la caza que buscába-
mos, y todas las miradas estaban fijadas en unos grandes bancos lejanos
que aparecían sembrados de focas ó vacas marinas.

Las focas, como es sabido, son animales de sangre caliente, que
respiran á la manera de los caballos y los buques, y por lo tanto no
pueden eximirse de buscar la vida en el aire que respiramos. Cuando



CAPÍTULO II

¡Morir de hambre!—La tempestad.—Al polo.—Juan de la Quilla.—
EL MIRLO.—El aprendizaje.—Los primeros bancos de hielo.—
Las focas.—Combate cuerpo á cuerpo.—Un baño improvisado.—
Catástrofes.—Hacia el Norte.

Deseo pasar por alto los innumerables detalles de los sinsabores y
trabajos que acibaraban la vida de los grumetes. ¡Ah! ¡son bien rudas
las pruebas que tienen que sufrir los pobres! Lo sé perfectamente
por lo que yo pasé.

Mal alimentado, dominado completamente por el mareo y metido
en una atmósfera infecta de malos olores, tales y tantos fueron los
sufrimientos físicos y morales que experimentaba, que concluí por
adoptar el partido de dejarme morir de hambre.

Los marineros se peleaban constantemente, y al verlos en la cá-
mara de proa en las horas de descanso, cualquiera los hubiera toma-
do por bestias feroces encerradas en una inmensa jaula. Dos de ellos
tenían pistolas y los demás cuchillos; así es que á cada paso temía yo
ser testigo de una muerte ó recibir algún golpe.

Yo era el objeto de las burlas de los marineros y esto aumentaba
mis remordimientos hasta el punto de que mi gran desesperación
consistía en que estaba avergonzado á mis ojos por haberme escapa-
do de mi casa como un ladrón para caer en un garito tan inmundo.

Como si todo esto no fuera bastante, una tempestad violenta se
desencadenó contra nosotros en medio de la noche. El buque era un
juguete de las olas, y éstas pasaban con tal rapidez y fuerza sobre

de los sacerdotes; para que no ore, ni alabe al Señor y á su Providencia, que le colma de beneficios espirituales y temporales; para que se envilezca, y caiga de su altísima dignidad de hombre y de cristiano; para que olvide su origen nobilísimo, y su fin soberano, que es la consecución de la felicidad eterna en la Patria celestial.»

Desde que muchos pueblos dieron oído á los seductores consejos de los enemigos del Catolicismo, que en nombre de una llamada Ciencia Económica, les prometieron abundancia y días venturosos mediante el trabajo continuo, sin cesarlo en los días festivos; se han multiplicado sus angustias y su escasez, y son múltiples y grandes sus tribulaciones.

La iniquidad ha sido, como siempre, embustera. Mentita est iniquitas sibi, y los pueblos, caídos en sus lazos, se ven ahogados por su mano de hierro, que paulatinamente los estrangula.

Y se ha quintuplicado la tributación, que el Fisco ó el Estado moderno arranca sin piedad al engañado pueblo; se han perturbado profundamente las relaciones comerciales en el sistema internacional; los viñedos y los campos se han esterilizado, atormentados por la mano criminal del profanador de las fiestas, y millares de familias se ven forzadas todos los años á abandonar sus hogares y su patria, emigrando tristes y sin consuelo á regiones desconocidas.

Fuérza es exclamar con aquel gran publicista: ¡Ay del pueblo que profana las fiestas! ¡Cuán ejemplares serán en él las venganzas divinas!

El juicio y el usurero, cual lobos hambrientos, devorarán toda su substancia, le empobrecerán, y le reducirán á vil esclavitud.

Haced, señores, que el eco de estas verdades resuene por todos los ámbitos de la nación, y prestaréis un inmenso y trascendental servicio á la religión y á la patria.

Desplegad todo vuestro celo y todas vuestras energías para hacer cesar el trabajo servil en las fiestas, y poned en juego todos los medios lícitos hasta conseguir que sea un hecho en nuestra España el cumplimiento del tercer precepto del Decálogo.

¡Dad gloria á Dios! que no conozco sobre la tierra un espectáculo más sublime que el que presenta un pueblo, celebrando cristianamente y con santo júbilo las Solemnidades del Señor.

Cese ya la explotación del hombre por el hombre: Fuera de aquí esa falsa Economía extranjera y atea, que nos ha importado la profanación de las fiestas, promoviendo el trabajo continuo, que deshonra, empobrece é idolatriza al obrero, y es la ruina del capital.

Renúvese en todas las familias de la nación la hermosa costumbre de celebrar las fiestas como Dios y la Iglesia mandan; y reinará en todos los pueblos el espíritu de la caridad y la fraternidad cristiana, que es la solución única completa y efectiva de todos los conflictos sociales.

¡Ah! patria querida! ¡Cuándo acabarás de convencerte de la necesidad de volver á andar por los Caminos de la ley de Dios y de los mandatos de su Iglesia, que es tu madre cariñosa, tu maestra infalible, y tu legisladora prudentísima!

Acuérdate de los días gloriosos de tu historia, cuando la Fe era el alma de tu gran

des empresas, cuando el sentimiento religioso informaba todo tu ser; entonces el Cielo te colmaba de bendiciones y paseabas triunfante tus banderas por ambos mundos.—He dicho.

V. P.»

ESTADISTICA INDUSTRIAL

Según la recién publicada por la Dirección de Contribuciones referente á 1889-90, hay en España 8.651 Ayuntamientos que forman matriculas del subsidio industrial, registrándose el siguiente número de contribuyentes:

Table with 2 columns: Category and Quotas en pesetas. Rows include Industriales, Comerciantes, Profesionales, Artes y oficios, Fabricantes, and a total sum.

Entresaquemos ahora del libro algunos datos curiosos:

Hay casas de alojamiento (fondas, posadas, etc.) 9.227; 46.770 donde se sirven artículos de comer y beber; 18.371 industriales dedicados á los transportes; 3.450 á recreos y espectáculos públicos; 86 agentes de Bolsa; 532 procuradores y agentes de negocios; 652 de Aduanas; 17 de preces á Roma; 943 comisionistas de productos del suelo; 579 directores, consejeros y gerentes de Bancos y Sociedades; 1.914 administradores de fincas; 423 apoderados para el percibo de haberes; 213 consignatarios de buques; 208 casas de comisión, y 259 comisionistas con residencia fija.

Tributan 273 corredores de cambio, fletamientos, seguros y mercaderías; 81 de fincas; 472 de granos y líquidos; 356 asentadores; 67 chalanes; 34 cambiantes; 7.019 contratistas de obras públicas; 18 de particulares; 6.107 asentistas; 2.010 tratantes; 59 casas de baños permanentes; 121 abiertas temporalmente; 28 de baños de mar; 92 establecimientos de aguas medicinales; 22 sin fonda; dos casas de salud; nueve manicomios; 770 lavaderos; 10 idem de lanas; 593 paradas de ganados; 63 pozos de nieve; 1.086 chocolaterías y horchaterías; 3.417 cafés y cervecerías; 2.881 hornos de bollos; 6.509 pastelerías y restaurants; 32.627 tabernas; 1.084 empresas de coches y diligencias; 17 empresas de tranvías; 128 arrieros y trajineros; 93 capataces de bodega y catadores; 194 herbolarios; 920 periódicos; 298 establecimientos de enseñanza; 33 cazadores de oficio; 99 Bancos y Sociedades; 2.839 comerciantes banqueros; 4.376 almacenistas; 23.434 mercaderes; 7.772 abogados y empleados de las Audiencias; 5.630 escribanos y dependientes judiciales; 22.695 profesores de la ciencia de curar; 1.475 arquitectos; 218 orifíes plateros; 256 plateros de composturas; 56 engastadores; 114 grabadores; 319 relojeros; 32 pintores; 52 pintores escenografos; 86 tallistas; 10.083 carpinteros; 134 idem de armar; 81 carpinteros de ribera; 4.228 carreteros; 88 hornos; 969 toneleros; 572 ebanistas de todas clases; 533 silleros; 253 toneros; 59 constructores de guitarras; 386 pintores de brocha; 272 armeros; 13.406 herreros y ce-

rrajeros; 99 cuchilleros; 103 bronceístas; 56 fundidores de metal en crisoles; 744 caldereros; 180 lateneros; 2.166 hojalateros; 11.006 zapateros; 757 guarnicioneros; 657 boteros; 3.631 que trabajan el cáñamo; 4.706 sastres; 367 modistas; 335 sombrereros; 176 corseteros; 28 encajeras; 409 tintoreros y quitamanchas; 1.872 de oficios y artes de la albañilería; 473 impresores; 240 litografiás; 299 fotógrafos; 346 encuadernadores; 318 peluqueros de salón; 185 de tienda y 6.283 barberos; 232 corderos; 226 marmolistas; 106 coloreros; 218 cesteros y... 67 afiladores de navajas.

No damos á conocer todos los demás datos, porque sólo nos proponemos registrar algunos á título de curiosidad.

LOS BARATILLOS, LAS FERIAS Y LAS SUBASTAS

Tiene razón sobradísima un periódico de Valencia, La Unión Industrial y Mercantil, al decir que siempre fueron los baratillos y las ferias la puerta trasera de los comercios, por donde salían los artículos averciados, los sobrantes de temporada y los restos pendientes de realización al cesar ó liquidar algún comerciante. Verdaderamente era cómodo poder dar salida á esta clase de artículos, siquiera por poco precio; era un negocio para los salidistas, que con pequeño capital montaban su tienda ó su parada en la vía pública ó en la feria, y era en fin, un recurso para los pobres, encontrar un punto donde comprar barato lo que en los comercios de las capitales no podían adquirir sino al mismo precio que compraban las clases acomodadas. Esto, en su tiempo y en su normalidad era admisible y hasta necesario y beneficioso, pero sobre los baratillos y las ferias, se han establecido las subastas, y apenas si se puede andar por esas calles sin tropezar á cada paso con risibles letreros de gran tamaño: «El derroches». «Se vende casi de balde». «El gran barato». «Liquidación forzosa». «Rifa que siempre toca», etc.

Las consideraciones á que se presta abuso tal, no caben en los límites de un artículo; pero algo se puede decir sucintamente. Comencemos porque en esos pnestos los géneros que hoy se cotizan á precios fabulosamente bajos é inverosímiles, son corrientes casi todos, porque son nuevos; son de utilidad, de aplicación inmediata y hasta de lujo; son géneros recién fabricados, acabados de salir de los centros de producción, iguales á los que vemos en todos los comercios y á los que todo el mundo consume ordinariamente.

¡Pero esos subastadores, vendiendo de tal modo ejercen con regularidad el comercio en la verdadera y genuina acepción que debe dársele? ¿Obtienen honrosamente utilidades positivas y favorecen el desarrollo de las industrias y la riqueza del país? Hé aquí el problema. ¡Hay que oír á los comerciantes que no subastan ni malbaratan sus géneros; al detallista honrado que paga puntualmente las facturas; al que con razón sobrada se queja de las circunstancias actuales; al que paga un subido alquiler y sostiene numerosa dependencia, al que contribuye en diversas formas con grandes cantidades á levantar las cargas del Estado y las municipales, el engrandecimiento de la ciudad y el concurso de elementos que reclama la cultura

de los grandes centros; al honrado comerciante que tiene comprometido su capital, envuelta en dudas su vejez y perdida la esperanza de éxito á sus nobilísimas y justas aspiraciones!

«Ese griterío incesante, ese pregón ridículo de mercancías á precios tan fabulosamente bajos, que antes que seguirlos es preferible cerrar las tiendas, es la tea incendiaria contra el comercio honrado ó de buena fe, es la proclama del avasallaje, de los atrevidos contra los prudentes; avasallaje terrorífico cuyas consecuencias son fatalsimas en extremo.» Esta es la voz del del comercio perjudicado que se lamenta de los daños causados y de los que se ofrecen al porvenir, sin que nuestras leyes mercantiles pongan trabas ni frenos á tan aventurados modos de comerciar, si comercio puede llamarse á una subasta y á un baratillo de los que hoy se estilán ó están en uso.

Habia en Barcelona lo que llamaban los Encantes, establecidos en la plaza de San Sebastián (hoy plaza de Antonio López), en cuyos numerosos puntos de venta se ofrecían al público géneros de malísima calidad á precios muy baratos. Se resintió el comercio, acudió al Ayuntamiento y se consiguió el traslado de aquellas malas garitas á un punto apartado de la ciudad.

Aquí también se ha tratado de hacer algo para ver de contener el desarrollo que han tomado las subastas, pero nada se ha conseguido. Así ocurre, que en el verano, cuando más gente hay en la ciudad, es cuando menos venden muchos comercios, por efecto de esas competencias, que convendría evitar de algún modo.

NOTICIAS

Mañana martes, á las seis y media de la tarde, dará principio la solemnísima novena con que la congregación de Madres cristianas é Hijas devotas de la Virgen, honran á María Inmaculada, para dar fin á los piadosos cultos con que la ha venido obsequiando durante este mes de mayo.

El encargado de los sermones es el muy ilustre señor doctor don Julián Miranda, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Segovia.

Además de las indulgencias concedidas á esta devoción, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado concede cuarenta días por cada uno de asistencia á la novena.

A la una de la tarde de anteaer se fugó de la cárcel pública de Medio Cudeyo el preso Pedro Alonso Blanco, autor del robo de 75 pesetas y un reloj de plata de la propiedad de don Lorenzo Gandarillas, vecino de San Vitores.

Para escaparse, practicó en la pared de la cárcel un agujero de setenta centímetros de espesor, cincuenta y ocho de alto y treinta de ancho.

Se le busca activamente. El 30 del corriente se subastarán los consumos en Cillorigo.

En Castro Urdiales entraron anteaer los vapores «Inmidad», «Castro» y «Sestao» y el lanchón «Paquetes». Salieron dichos buques.

Han sido nombrados abogados de beneficencia del partido judicial de Santofia don Manuel Arredondo Quintana y del partido de Torrelavega don Buenaventura Rodríguez Parets.

El 24 de junio próximo se subastarán en el Ayuntamiento de Torrelavega las obras para la construcción de una cárcel municipal, bajo el tipo de 5.277'02 pesetas.

Ayer mañana á primera hora desencadenóse un violento galernazo.

La lluvia y el viento duraron todo el día. Un patache titulado «Cándida», que iba á entrar en el puerto al comenzar la galerna, no pudo conseguir su objeto por el estado de la mar.

Ayer tarde se hallaba al SE. del faro de la Cerda en espera de que abonase el tiempo para entrar en el puerto.

Una trainera, cuyo armador es conocido por el Noy, se hallaba anoche varada en la isla de Santa Marina ó Jorganes.

Los tripulantes estaban en salvo en dicha isla y pidieron víveres, habiéndose dado orden para que se les provea de ellos hoy, si sigue el temporal, por medio de lanza cabos.

El patache, si no hubiese podido entrar anoche por causa del temporal, entrará hoy remolcado por un ganguil.

Ayer fue asistido en la Casa de socorro, de una herida incisa con hemorragia en la mano derecha, Lorenzo Ganzo, de 30 años, de Santander, marinero, que se hirió con una vidriera.

En su domicilio fue curado A. A., de 20 años, de Logroño, soltera, modista, de una herida punzante en el brazo derecho, con abundante hemorragia.

Los acuerdos que el sábado tomó el Ayuntamiento—y de los cuales no dimos cuenta ayer por falta de espacio—fueron:

No subir el sueldo á un cabo de serenos que solicitó el aumento.

Aprobar la relación número 10,—policia y seguridad.—

No aumentar el sueldo al secretario.

Señalar al oficial primero 2.500 pesetas; al segundo, 2.000; al tercero, 1.500; á tres escribientes, 4.500, para los tres; al contador, 3.500; al auxiliar, 2.250; á otros dos auxiliares, 3.500; á dos escribientes, 2.360; al jefe de consumos, 3.000; á tres escribientes, 4.005 para todos; al arquitecto, 3.500; al conserje del Teatro, 999.

Suprimir las plazas de jefe de arbitrios, un oficial de consumos, una guardia y una matrona auxiliar.

Ha sido reelegida la Junta de gobierno del Colegio de abogados.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: El conductor de un carro que penetró en una acera de la calle de Puerta la Sierra.

Una mujer que introdujo fraudulentamente dos arrobas de sal.

Dos chicos que insultaron á un vendedor de frutas en la Plaza Nueva.

La velada celebrada anoche en el Teatro, organizada por el orfeón «La Sirena» á beneficio de la sociedad «Amigos de los Pobres», estuvo brillantísima.

El orfeón «La Sirena» fue, con justicia, muy aplaudido en todos los números que cantó, haciéndose generales elogios de los adelantos realizados por sus individuos, los que no se duda han de alcanzar grandes triunfos.

La brillante banda del regimiento de Burgos ejecutó, con su acostumbrada maestría, los números del programa, siendo muy aplaudidos, en particular en la «Fantasia morisca», de Chapí, que interpretaron á maravilla.

Tampoco se escaparon los aplausos á la banda municipal; bien es verdad que fueron merecidos, siendo con justicia aplaudidísima en la interpretación de «Danza Macabra».

El señor Guervós ejecutó las piezas del programa con su acreditada maestría, siendo muy aplaudido, igualmente que el señor Cortiguera, que cantó magistralmente la romanza de baritono de la ópera «Raquel», que tuvo que repetir á instancias del público.

La ejecución del juguete cómico «Noche toledana», desempeñado por dos individuos del orfeón, fue también aplaudido.

En resumen: el público salió muy satisfecho de tan agradable velada, y los «Amigos de los Pobres» creemos hayan realizado un buen beneficio para su benéfica Sociedad.

Leemos en un periódico de Bilbao que la Sociedad coral de aquella villa abraja el propósito de instalar una verdadera Academia de música en la que se dé la enseñanza instrumental. Con este objeto ha pensado en erigir un pequeño edificio, en el cual, aparte de la enseñanza que se propone dar, organizará algunos conciertos la Sociedad; lo cederá á la Sociedad de Cuartetos de la villa ú otra análoga que se formase, ó para que se dé á conocer cualquier artista de la villa y también para los de fuera de Bilbao, siempre que sean notabilidades.

La Sociedad Coral, solicitando el apoyo de la Diputación, ha pedido que se le conceda el terreno donde antes se alzó el teatro Gayarre, en el patio del Instituto, á fin de erigir el proyectado salón con la cantidad que produzca un empréstito que proyecta celebrar y para el cual solicitará el apoyo del Ayuntamiento.

Dice un periódico de Bilbao: «En la inspección de vigilancia de esta provincia se recibió anteaer una orden pa-

cubierta, que amenazaban arrastrarnos en su furor, mientras el crujido de los mástiles y el mugido del viento en las cuerdas y el estampido horrendo del trueno, nos comunicaban un terror espantoso; por mi parte, cada momento creía que era el último de mi vida.

Para aumentar mi espanto se me dijo en medio de la tempestad que el destino de nuestro buque era el de los mares polares, donde íbamos á pescar la ballena y la vaca marina. El poco valor que me quedaba desapareció de repente y caí de rodillas balbuceando una plegaria. Era, lo confieso con vergüenza, la primera vez que esto me sucedía; parecía comprender que en aquella hora suprema la oración era lo único que podía salvarme. ¡Ah! Hubiera muerto de terror si no se hubiera aplacado un poco la tempestad.

Pasaron muchos días durante los cuales me persuadí de tal manera que iba á dejar de existir, que dejé de preocuparme de lo que hacía y dónde íbamos, y por lo tanto me hice muy antipático á las gentes de á bordo, que se tomaron muy poco trabajo por enseñarme mi oficio. Casi siempre hacía lo contrario de lo que me mandaban, y los marineros me tenían por un idiota; no cesaban de atormentarme de todos los modos imaginables. He ¡aquí un ejemplo de las bromas que me jugaban.

Un día, varios de ellos hablaban delante de mí; estaban tratando de hacer una mesa, pero les faltaba la madera.

—Sí—dijo uno,—pero el segundo nos dará la quilla del buque en cuanto se la pidamos.

Y volviéndose hacia mí me envió á pedir el permiso. Dirígeme al segundo, que estaba hacia la popa, y le hablé de la manera más respetuosa.

—Vengo á preguntaros si tenéis la bondad de dejarnos tomar la quilla del buque para hacer una mesa.

El segundo me dirigió una mirada furiosa, diciéndome al mismo tiempo:

—¡Cómo! ¡Qué dices! ¡Repetelo!

Repetí mi petición como me ordenaba; pero hubiera querido que se abriera el puente para tragarme. Apenas concluí de hablar, el segundo se puso más furioso todavía, y con destemplados gritos, que solo pude comparar á los aullidos de un animal salvaje, me apostrofé

con las palabras más horribles, y después se detuvo como sofocado por aquel aluvión de injurias y denuestos.

—Vamos—me dijo,—es decir que vienes aquí para burlarte de mí? Yo te enseñaré.

Y cogiendo el primer objeto que estaba á su alcance, objeto que no pude ver lo que era, porque me volví precipitadamente lleno de terror, me lo arrojó con tal violencia, que me hubiera dejado en el sitio si no hubiese esquivado el golpe bajando repentinamente la cabeza. Cuando llegué al castillo de proa, los marineros lanzaron grandes carcajadas, y desde aquel momento me designaron con el apodo de «Juan de la Quilla».

Las innumerables burlas que me hacían constantemente, contribuyeron á despertar algo mi sagacidad, y entonces empecé á enterarme de algunas cosas que ignoraba, como por ejemplo, el nombre del buque, que no sabía después de tantos días. Se llamaba El Mirlo, y era un buque sin carácter acentuado, que participaba de la goleta y del brick, una especie de bergantín con dos palos, el grande y el de trinquete. Estaba pintado de negro por fuera, pero en la obra muerta ó parapeto de la cubierta no había más que un color verde-oscuro. Este era, por lo que recuerdo, el bergantín Mirlo, de trescientas cuarenta y dos toneladas. Cuando supe su nombre quise también aprender cómo se llamaban las demás partes del buque, y empecé á iniciarme en el vocabulario especial de las gentes de mar, así como en el tecnicismo náutico.

Cuando mis compañeros se apercibieron de mis progresos, no tardaron en aprovecharse de ellos, y me hicieron debutar en el empleo de timonel. Era para mí gran honor, según me decían, trabajar en el mecanismo del timón, pero honor que me costaba muy caro, porque solo me permitía descansar un poco cuando llevaba por lo menos dos horas de trabajo, y aunque me veían las manos llenas de ampollas, no se apiadaban de mí ni me permitían tomar aliento. El segundo cada vez estaba más irritado conmigo, porque naturalmente, me faltaba bastante para trabajar como un consumado marinero.

Avanzábamos hacia el Norte, y naturalmente, á cada momento esperábamos encontrar bancos de hielo y vacas marinas. Uno de nosotros estaba de vigía en lo alto del gran mástil, á fin de dar la señal

ra proceder á la detención de una señora francesa llamada Lucía Peyre...

Inmediatamente dos agentes de dicho cuerpo se presentaron, ya de noche...

Los agentes condujeron á la señora á la inspección del gobierno civil...

Efectivamente, regresó, acompañada de los agentes, los cuales quedaron esperando...

Cuando ayer amaneció, y la señora no parecía, se presentó en la casa el inspector con algunos agentes...

La señora había desaparecido. Detenido su hijo, así como también un vecino de la casa...

El P. Sancha en Valencia. Hablando de los incesantes trabajos que realiza en provecho de la Religión el señor Arzobispo de Valencia Revdo. P. Sancha...

«La obra á que dedica en la actualidad preferente atención es el Congreso Eucarístico que se ha de celebrar en esta ciudad en el próximo octubre.»

En notable Pastoral ha hecho pública la idea que, aprobada por la Santa Sede, ha recibido forma en el reglamento y programa de temas que se ha publicado.

El órgano oficial será la revista La Lámpara del Santuario, y con motivo del Congreso se celebrará una brillante Exposición de todo lo concerniente al culto de Jesús Sacramentado...

Al efecto, bajo la presidencia del reverendo Prelado, y siendo secretario el que lo es de esta cámara, ilustrado canónigo señor Castellote, se ha constituido una Junta organizadora, compuesta de 40 personas...

En el propio palacio arzobispal han comenzado obras de engrandecimiento y decorado para recibir á los ilustres Prelados y forasteros que se esperan para entoncec.

CRÓNICA MILITAR

Hoy, á las ocho de la mañana, presidido por el Sr. Coronel Subinspector de Carabineros de este distrito don Manuel de Torres y Villegas...

El colega afirma que aquéllas constituyen un nuevo plan de enseñanza, siendo una de las reformas la supresión de exámenes para los alumnos oficiales...

Los auxiliares se sustituyen por sustitutos personales, con el fin de que las cátedras sean desempeñadas por los propietarios, evitando que aquéllas las desempeñen sustitutos auxiliares...

A los sustitutos auxiliares se le conceden ciertos derechos respecto de los que tienen adquiridos.

Se aumentan las enseñanzas, y como no es posible aumentar el profesorado, se crean cátedras acumulables.

El Consejo de Guerra celebrado en esta plaza el día 29 de abril último ha sentenciado á la pena de seis meses y un día de prisión correccional y accesorias, abonándosele para extinguir la condena la mitad de la prisión preventiva sufrida...

En el vapor correo «Alfonso XIII», que zarpa anteayer de este puerto, han embarcado para Cuba el coronel de la guardia civil don Manuel Reyes Rodríguez...

En propuesta reglamentaria de antigüedad ha sido ascendido al empleo de primer teniente, el segundo de la Comandancia de ca-

rabineros de esta provincia don Florencio García Domínguez.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes á individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Batallón cazadores de Isabel II (Continuación)

Líquido á percibir, al 35 por 100 del capital é intereses.

- Faustino Esteban Pey, 40 pesos y 44 centavos; Francisco Elvira Chicharro, 68 y 44; Juan Echevarría Alegre, 80 y 90; Juan Elías Mateos, 68 y 66; Juan Espín López, 61 y 56; Agustín Fernández Mendoza, 79 y 65; Antonio Furriol Payera, 31 y 64; Eduardo Fernández González, 93 y 75; Florencio Fernández Pascual, 33 y 43; Francisco Fernández Martínez, 32 y 44; Isabelo Fernández Mansilla, 24 y 97; Manuel Fernández Valle, 75 y 17; Manuel Fernández Domínguez, 72 y 70; Juan Fernández Rivera, 80 y 90; Juan de la Fuente Martín, 63 y 11; Julián Fernández Sanabria, 70 y 44; Anselmo Guardado Fernández, 77 y 71; Vicente González Saez, 114 y 28; Vicente Gómez Hernández, 63 y 70; Gregorio García Sánchez, 79 y 63; Francisco García Alonso, 11 y 28; Francisco González Fernández, 77 y 71; Francisco González Santiago, 34 y 67; Francisco González Fraile, 75 y 91; Gregorio González Eseribano, 80 y 90; Manuel García Miralles, 29 y 2; Manuel Granado Barroso, 33 y 9; Juan Garrido Plaza, 45 y 14; José García Gómez, 79 y 62; Juan Garcés Villalba, 33 y 53; Juan González Moreno, 80 y 90; Juan Grande Arroyo, 70 y 46; Jaime Guardiola Domingo, 41 y 33; José Griñena Escuder, 70 y 7; Ramón González Abella, 19 y 42; Rufino Gutiérrez Jiménez, 76 y 80; Manuel Gil Calvo, 63 y 1; Patricio Gómez Rojas, 72 y 59; Nicasio Garrigós Contreras, 8 y 24; Pedro Gómez Nagal, 80 y 90; Anacleto Higuera, 23 y 13; Domingo Herro Celada, 63 y 70; Melchor Fernández Muñoz, 63 y 70; Pedro Hoyó Ramírez, 80 y 90; Bonifacio Ibáñez Bartolomé, 80 y 90; Ignacio Xoroy Madaregui, 63 y 99; Manuel Yáñez Otero, 80 y 90.

Se continuará.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Según la prensa de Madrid, el plan de reformas en la enseñanza se refiere á los siguientes puntos:

Inspección de enseñanza.—El ministro desea que se ejerza en toda la instrucción pública, y no solamente en la primera enseñanza (como hoy se hace y algunos insisten que se haga) con el fin de poder enviar también inspectores á los centros universitarios además de las escuelas.

Los inspectores de instrucción pública que se crearán saldrán de los claustros universitarios y por concurso, y los de escuela serán maestros, ejerciendo sus funciones bajo la dirección de los catedráticos.

Habrá veinte inspectores catedráticos y ochenta inspectores maestros.

A los actuales inspectores se les concederá derecho al concurso de inspectores de escuelas y otros cargos, con el fin de atenuar las consecuencias de la supresión de sus empleos.

Se aspira, en suma, á que la inspección sea puramente pedagógica, en lugar de administrativa, como viene siendo ahora.

Con esta reforma se calcula una economía de 50.000 pesetas.

Artes y oficios.—Se crean verdaderas escuelas con alumnos internos, imitando á des Aris et Meiers, de Francia, con el fin de crear, no sólo inteligentes ingenieros, sino maquinistas, electricistas y verdaderos maestros de taller.

Con esta reforma se proponen el ministro y el director de Instrucción pública dar carácter práctico á estas escuelas, que hoy día son más bien de Bellas Artes que de Artes y Oficios.

Institutos de segunda enseñanza.—El plan de reformas en esta parte de la enseñanza oficial es vastísimo. El colega afirma que aquéllas constituyen un nuevo plan de enseñanza, siendo una de las reformas la supresión de exámenes para los alumnos oficiales...

Los auxiliares se sustituyen por sustitutos personales, con el fin de que las cátedras sean desempeñadas por los propietarios, evitando que aquéllas las desempeñen sustitutos auxiliares...

A los sustitutos auxiliares se le conceden ciertos derechos respecto de los que tienen adquiridos.

Se aumentan las enseñanzas, y como no es posible aumentar el profesorado, se crean cátedras acumulables.

Universidades.—Respecto á estos centros de enseñanza, no se introduce más reforma que aquella que se refiere á la creación de altos estudios, con el fin de que, tanto los catedráticos más eminentes de Madrid, como los de provincias, puedan explicar las supremas concepciones científicas que no puedan sujetarse al patrón de los cuadros de enseñanza.

También se da gran impulso á las clínicas de San Carlos, con objeto de crear médicos especialistas.

Escuela de Veterinaria.—Sufrirá una transformación radical, creándose además una estación pecuaria en Santiago, que sirva de paso para la prosperidad de la ganadería de la región del Noroeste.

Diplomática y Música.—Se suprimen varias de sus clases, que no han dado resultado y carecen de eficaz aplicación. Y, por último, con el fin de hacer econo-

mías y no perjudicar el presupuesto de Instrucción pública, se han castigado mucho aquellas partidas destinadas á adquisición de libros, cuadros y subvenciones...

NUESTROS MARINOS

Ahora que con motivo del centenario del inmortal genovés está sobre el tapete la cuestión de los descubrimientos geográficos, creemos de oportunidad dar una nota de lo mucho que la geografía debe á la ciencia y á la intrepidez de nuestros marinos.

Las Canarias fueron descubiertas por unos navegantes genoveses y catalanes en 1345. El Cabo de San Agustín fué doblado por primera vez por Diego de Lope, en 1499.

La primera tierra americana que pisaron los marinos guiados por Cristóbal Colón, fue la isla de San Salvador, correspondiente al grupo de las Lucayas, y llamadas entre los indígenas «Guanakani», 1492.

Las Antillas y la Trinidad fueron descubiertas por el mismo Colón, desde 1493 á 1498.

Las costas orientales de Américas fueron descubiertas por Ojeda, acompañado de Américo Vespucio.

El río de las Amazonas lo descubrió Vicente Yañez Pinzón, en 1500.

La Florida fue descubierta por Ponce de León, en 1512.

Méjico, conquistado por Hernán Cortés, fue descubierto por Fernando de Córdoba, en 1518.

El célebre guipuzcoano Juan Sebastián de Elcano fue el primero que dio la vuelta al mundo, en 1521.

La isla de San Bartolomé fue descubierta por Salazar, en 1625.

Las Bermudas, por Juan Bermúdez, 1520. La nueva Guinea, por Andrés Urdaneta. Las costas próximas á Acapulco fueron descubiertas por orden de Cortés, en 1534.

La California fué descubierta por Cortés, en 1535.

Chile, por Diego Almagro, de 1536 á 1537. Las costas de Arequipa fueron descubiertas por Loara, en 1539.

Santo Tomás, la Nublada, la Rosa Partida (archipiélago del Coral) y la isla de San Esteban fueron descubiertas por Rui López de Villalobos, en 1542.

ANTES Y AHORA

21 de mayo

Se traslada á Santoña la capitalidad del partido judicial, por real decreto que firma el ministro don Pedro Nolasco Auriol.

PÉTALOS SUELTOS

Yo la ví de rodillas en el templo alzar á dios sus ojos virginales; con voz serena pronunció sus votos y la toca vistió. Cruzó los mares, vivió desconciada y olvidada vida de sacrificios y combates...

II

¡Ah, qué bella era! Sus cabellos blondos cayendo en bucles sobre el blanco traje, sus pupilas rasgadas y serenas, sus miradas tan lánguidas y suaves y su sonrisa pura é inocente...

III

Así las dos vivieron, prodigando una consuelos, otra los pesares; La una enjugando lágrimas, la otra gozando en que por ella se lloras...

RAMÓN SOLANO.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—Un vapor noruego.

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Cabo Prior», y «Sexto Cámara», y tres pataches.

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Vizecaya» y «Siglo».

Mar corrido para el E. el vapor español «Marianela» y dos vapores ingleses, y para el Oeste un vapor español.

Al salir el sol.—Viento E. flojo. Mar lana. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto.

A las doce horas.—Viento NO, duro. Marejada del viento. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto.

A la puesta del sol.—Viento NO, fresco. Marejada del viento. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto. Semiforo, 8 mañana.—Barómetro, 754. Termómetro, 13. Tres tarde.—Barómetro, 757. Termómetro, 14.

GIJON SUPERIOR CARBONES MINERALES. EXCLUSIVAMENTE PARA EL SURTIDO DE LAS FAMILIAS. A precios corrientes y garantizando buen peso, se sirven á domicilio de las mejores clases para cocinas, en la calle de Colosia, número 2 (Muelle, número 1.) ELOY BOHIGAS.—Teléfono 263

RESTAURANT DEL CAPE OCCIDENTE. Teléfono 151. Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados de todas clases

TELEGRAMAS. MADRID 21—9:40 n. Lagartijo

Telegrafian de Barcelona que en la corrida de toros celebrada hoy en aquella ciudad, ha sido objeto de una ovación «Lagartijo».

El diestro ha estado muy bien en los quites y admirable en la suerte de matar. Los picadores acertados. Terminada la corrida fue «Lagartijo» acompañado hasta la fonda en que se hospedaba por centenares de admiradores...

Los posibilistas. MADRID 21—9:50 n.

Los diputados posibilistas que en la reunión que mañana se celebrará en casa del señor Castelar se han de declarar monárquicos, tratan de renunciar al acta de diputado una vez hecha tal declaración.

Romería. MADRID 21—10:20 n.

Se ha celebrado la anunciada romería católica al Escorial, siendo más numerosa de lo que se esperaba.

En Huelva. MADRID 21—10:35 n.

Noticias recibidas de Huelva dicen que en todo el día de hoy ha reinado la mayor tranquilidad; pero los ánimos siguen muy excitados contra el arrendatario de las cédulas personales.

En Chicago. MADRID 21—11:20 n.

El telégrafo ha comunicado á esta corte la noticia de una lamentable catástrofe en Chicago.

Consejo. MADRID 21—11:40 n.

Se ha celebrado Consejo de ministros. En el mismo, según la nota oficial, se han ocupado los consejeros en el examen de varios expedientes de los ministerios.

Se acordó entregar una Custodia á los padres franciscanos del convento de la Rábida. Hablóse ampliamente de las negociaciones que se siguen para ultimar los tratados de comercio.

Los republicanos. MADRID 21—11:50 m.

A última hora ha circulado la noticia de que los republicanos han desistido de celebrar los meetings anunciados, tanto en esta corte, como en provincias.

Los tratados de comercio. MADRID 22—1:50 m.

Según noticias, en el Consejo de minis-

tres celebrado anoche, anunció el señor Moret á sus compañeros de Gobierno que muy pronto leerá en las Cortes los tratados de comercio con Suiza, Holanda, Grecia, Noruega y Portugal.

Dicho señor habló de las negociaciones que se siguen para ultimar tratados con Italia, Austria y Alemania.

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES A LOS MÁS ALTOS CAMBIOS. EDUARDO MARINA. Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

JUAN ARANDUY Y C. Han abierto ya su hermoso establecimiento de novedades en la calle de San Francisco, núm. 10.

JUAN ARANDUY Y C.—Excelente surtido de selería. JUAN ARANDUY Y C.—Magníficos tapices y alfombras.

JUAN ARANDUY Y C.—Camisería y corbatería fina. JUAN ARANDUY Y C.—Lanas para vestidos de señoras.

JUAN ARANDUY Y C.—Artículos todos tomados directamente de las mejores fábricas del reino y extranjero.

JUAN ARANDUY Y C.—Primera calidad y novedad en todos sus géneros. JUAN ARANDUY Y C.—Se remiten muestras en la capital ó la provincia á quien lo solicite.

JUAN ARANDUY Y C.—Gran surtido de toda clase de artículos para señora. San Francisco, 10.—Santander

SALUSTIANA DE LA TORRE. MODISTA MADRILEÑA. Se ha trasladado á la calle de San Francisco, núm. 8, 1.º

NUEVA GUITA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto á la venta en la Administración de este periódico, calle de Vad-Ras, número 3, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

LIBROS VIEJOS. de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5, 4.º

LA ATALAYA. DIARIO DE LA MAÑANA. NÚMERO 94. Val-Ras, 3

PREMIO DE SUBSCRIPCIÓN. Trimestre en la capital, pts. 4,00

ESQUELAS DE DEFUNCION. En la plana, la línea, etc. 20

PUNTOS DE VENTA. Estanco-Ribio de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.—Estanco-Ribio de

NUEVA GUIA ILUSTRADA DE SANTANDER Y LA MONTAÑA. De venta en esta Administración, al precio de 2,50 ejemplar.

IMP. Y LIT. DE C. BLANCHARD. Teléfono 158

PESETAS BOTELLA CON CASCO. ABRAHAM OTERO.—SANTANDER. JEREZ SECO. IDEM ABOCADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cént.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Nacas. Estanco kiosco de la Plaza de Beceido.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id. 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id. 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.	» 4.ª id. 4 »	

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

E-SKARO... 4.700 tds.	SANTANDERINO... 5.400 tds.	GALLEGO... 4.600 tds.
CATALAN... 2.674	PALENTINO... 4.900	MURCIANO... 4.410
NAVABRO... 5.770	MADRILEÑO... 5.680	GADITANO... 5.145

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,

PARA Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guanánima, Castida y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
24 de Mayo	MADRILEÑO Capitán D. S. Telloria,	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba, Caibarien, y Guanánima
7 de Junio	SANTANDERINO capitán D. E. Luzarraga	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos,

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprensión.
Para informes generales dirijirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Htayo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.
26 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Po
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y en caminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

COMPANÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAU, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO,	 LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA Salida de SANTANDER todos los LUNES.	CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARÍA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZOYA, TRIANA, Y LUCHANA.
---	---	---

LINEA: PASAJES Y SEVILLA
Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA
Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

COMPANÍA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander,
PEDRO A. SANTIUSTE,—Ribera, 11

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
aguas minerales naturales de

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS
HIPOSULFITADAS

Base purgante, NaO,SO 10³ HO.-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar él aguas al naer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.
También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECURDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos don José Maria de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &c. &c.

Contiene también el libro QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES ACOMPAÑADAS DE EXCELENTE RETRATOS AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS

originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en la Administración de este periódico AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

QUEEN

FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY

FONDOS DE LA COMPANÍA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante

PEDRO A. SANTIUSTE,
RIBERA, NÚMERO 11

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

DE HIGUERA Y BLANCHARD
BLANCA, NÚM. 17

Fábrica de Motores á Gas, Benz y C.ª

MANNHEIM, ALEMANIA

Nuevo Motor Horizontal y Vertical

— Horizontales, desde 1/2 á 50. Verticales, desde 1/2 á 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

Nuevo motor gemelo con marcha enteramente independiente de las fábricas á gas. Motor á petróleo, Gasolina, desde 1 á 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas á gas.

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID

RICHARD GANS 39 PRINCESA 39

INYECCIÓN DE GRIMMALT Y C.ª al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

REMEDIOS contra la LOMBRIZ SOLITARIA

ANTITHENIUM (de nuestra exclusiva preparación) GLOBULOS TENUFUGOS, de Secretan.—Pelletierina, de Tanret. Frascos á 12/50 y 15 pesetas. Farmacia BEZANILLA, Santa Clara, número 8, Santander.